

**ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Nombre de la Institución Educativa: **Universidad de Guanajuato**

EJERCICIO FISCAL VIGILADO 2016  2017

**I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Nombre del Comité de Contraloría Social <b>Comité de la Contraloría Social PFCE 2017</b>	Número de registro <b>2017-11-S245-03-511-11- 11-015-0001-1/2</b>	Fecha de constitución <b>06/07/2017</b>
---	--	--

**DATOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Nombre de los contralores sociales (Calle, Número, Localidad, Municipio)	Sexo (M/H)	Edad	Cargo dentro del Comité	Firma
Mtra. Josefina Ortiz Medel	M	44	Responsable Institucional PFCE	Profesor.
Dra. María de Lourdes Tiburcio Sánchez	M	40	Miembro	
Mtra. María Teresa Martínez Contreras	M	39	Miembro	
Dr. Miguel Ángel Gómez Martínez	H	43	Profesor y CA. Miembro	
Lic. Carlos Gonzalo Lona Méndez	H	47	Miembro	
Diana Yadira Santoyo Ramírez, estudiante de la Maestría en Administración de Personal	M	29	Estudiante Posgrado.	
Mayra Tenorio Herrera, estudiante de la Licenciatura en Educación	M	21	Estudiante Licenciatura	
Lic. Alicia Araceli Martínez Anguiano	M	43	miembro	
Ing. Luis Edmundo Villaseñor Dominguez	H	60	miembro	

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los integrantes y asistentes a la constitución del Comité)

**II. DATOS DE LA OBRA O APOYOS DEL PROGRAMA**

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe:

Apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa PFCE 2016	
Periodo de ejecución del apoyo:	30/11/2016 a 30/11/2017
Ubicación o Dirección:	Lascuráin de Retana N° 5
Localidad: <u>Guanajuato</u> Municipio: <u>Guanajuato</u> Estado: <u>Guanajuato</u>	
Monto de la obra: \$ 33,927,737	

## II. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

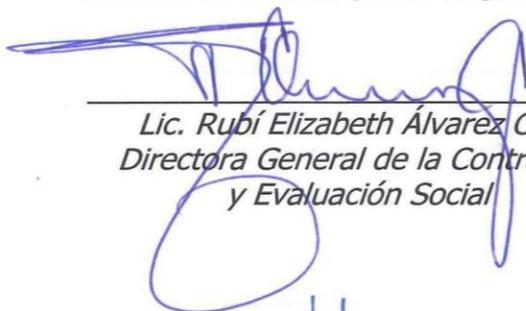
### Funciones:

El objetivo principal de los Comités es dar seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en el Programa, así como la correcta aplicación de los recursos asignados.

### Compromisos:

- Llevar a cabo capacitaciones sobre la normatividad y el proceso de llenado del informe de Comité, este debe ser recabado cada trimestre y ser capturado en la plataforma CICS, de acuerdo con el plan de trabajo (PACTS).
- Supervisar que los apoyos operen con transparencia, calidad y oportunidad, a través de los ejecutores y beneficiarios.
- Vigilar la correcta aplicación de los recursos apoyados por el PFCE
- Dar seguimiento de los montos asignados a las metas y acciones de los recursos apoyados.

*Con el propósito de dar cumplimiento a las normas establecidas en los lineamientos y operación de la Contraloría Social, se establece contacto con el Órgano Estatal de Control (OEC), para llevar a cabo la integración del Comité de la Contraloría Social de la Universidad de Guanajuato, siendo invitada la Lic. Rubí Elizabeth Álvarez Casas, y la Lic. Ma. Alicia Aguirre de la Rosa, adscritas a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quienes fungen como observadoras del proceso de integración de dicho comité.*



*Lic. Rubí Elizabeth Álvarez Casas  
Directora General de la Contraloría  
y Evaluación Social*



**Mtra. Josefina Ortiz Medel  
Directora de Planeación**



*Lic. Ma. Alicia Aguirre de la Rosa  
Jefa de la Unidad de Control  
y seguimiento*



**Mtra. Josefina Ortiz Medel  
Representante del Comité de Contraloría  
Social del PFCE**

La conformación del Comité de Contraloría Social se realizó por mayoría de votos entre los beneficiarios asistentes a la reunión de constitución de Comité, considerando la integración equitativa entre hombres y mujeres.